

# Guía docente / Course Syllabus

#### 2018-19

#### 1. Descripción de la Asignatura / Course Description

Asignatura	INTEGRACIÓN DE TECNOLOGÍAS
Course	
Códigos <i>Code</i>	701025
Facultad <i>Faculty</i>	Escuela Politécnica Superior
Grados donde se imparte  Degrees it is part of	Grado en Ingeniería Informática en Sistemas de Información
Módulo al que pertenece Module it belongs to	Tecnología específica de sistemas de información
Materia a la que pertenece Subject it belongs to	Gestión de bases de datos
Departamento responsable Department	Deporte e Informática
Curso <i>Year</i>	3°
Semestre <i>Term</i>	2°
Créditos totales Total credits	6
Carácter Type of course	Obligatoria
Idioma de impartición Course language	Español
Modelo de docencia  Teaching model	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

### 2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	Ricardo León Talavera Llames
Departamento  Departament	Deporte e Informática
Área de conocimiento Field of knowledge	Lenguajes y Sistemas Informáticos
Categoría <i>Category</i>	Profesor Asociado Lou
Número de despacho <i>Office number</i>	14.4.45
Teléfono <i>Phone</i>	954977598
Página web <i>Webpage</i>	
Correo electrónico E-mail	rltallla@upo.es

### 3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura  Course description	La presente asignatura tiene como objetivo introducir las tecnologías dirigidas a la integración de sistemas, la integración de los componentes de sistemas y bancos de datos distribuidos.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)  Learning objectives	Los objetivos de la asignatura están diseñados para proporcionar a los alumnos los conocimientos y habilidades que les permitirán realizar tareas de integración tanto a nivel estructural, integrando los componentes de un sistema de información, como a alto nivel, integrando sistemas heterogéneos, incluyendo bancos de datos distribuidos.
Prerrequisitos Prerequisites	
Recomendaciones Recommendations	Es muy recomendable que el alumno haya superado las asignaturas "Fundamentos de Programación" y "Programación Orientada a Objetos" de primer curso, "Estructuras de Datos", "Diseño de Bases de Datos" y "Arquitectura de Bases de Datos" de segundo curso, así como "Mantenimiento de Bases de Datos" y "Programación Avanzada" del tercer curso, debido al empleo durante el temario de conceptos básicos adquiridos en las mismas.  Así mismo, se recomienda a los alumnos que cursen durante el curso la formación que desde la Biblioteca/CRAI se imparte sobre formación en competencia digital. Al menos el nivel intermedio
Aportaciones al plan formativo  Contributions to the  educational plan	La asignatura está enmarcada en el módulo "Tecnología Específica de Sistemas de Información". La asignatura introducirá los conceptos básicos necesarios para el diseño y desarrollo de grandes sistemas de información.

## 4. Competencias / Skills

|--|

Titulación que se desarrollan en la Asignatura  Basic skills of the Degree that are developed in this Course  Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura  General skills of the Degree that are developed in this Course	G05 - Capacidad para concebir, desarrollar y mantener sistemas, servicios y aplicaciones informáticas empleando los métodos de la ingeniería del software como instrumento para el aseguramiento de su calidad. G11 - Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura  Transversal skills of the Degree that are developed in this  Course	TI2 - Capacidad de síntesis y análisis.  TP1 - Facilidad de trabajo en grupo multidisciplinar.  TP2 - Respeto en las relaciones interpersonales.  TP3 - Responsabilidad ética.  TP4 - Pensamiento crítico.  TP5 - Razonamiento abstracto.  TS2 - Sensibilidad medioambiental.  TS3 - Compromiso social.
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura Specific competences of the Degree that are developed in the Course	EC08 - Capacidad para analizar, diseñar, construir y mantener aplicaciones de forma robusta, segura y eficiente, eligiendo el paradigma y los lenguajes de programación más adecuados.  EC13 - Conocimiento y aplicación de las herramientas necesarias para el almacenamiento, procesamiento y acceso a los Sistemas de información, incluidos los basados en web.  EC17 - Capacidad para diseñar y evaluar interfaces persona computador que garanticen la accesibilidad y usabilidad a los sistemas, servicios y aplicaciones informáticas.  ET1 - Capacidad de integrar soluciones de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y procesos empresariales para satisfacer las necesidades de información de las organizaciones, permitiéndoles alcanzar sus objetivos de forma efectiva y eficiente, dándoles así ventajas competitivas.  ET2 - Capacidad para determinar los requisitos de los sistemas de información y comunicación de una organización atendiendo a aspectos de seguridad y cumplimiento de la normativa y la legislación vigente.  ET3 - Capacidad para participar activamente en la especificación, diseño, implementación y mantenimiento de los sistemas de información y comunicación.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills	

# 5. Contenidos de la Asignatura: temario / Course Content: Topics

PARTE I	DESARROLLO EN ARQUITECTURAS HOMOGÉNEAS INTEGRADAS
PARTE II	FRAMEWORKS PARA DESARROLLO INTEGRADO
PARTE III	INTEGRACIÓN DE SISTEMAS HETEROGÉNEOS

## 6. Metodología y recursos / Methodology and Resources

	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Metodología general  Methodology	Los contenidos de la asignatura se articularán empleando dos tipos fundamentales de sesiones: sesiones de Enseñanzas Básicas (EB) y sesiones de Enseñanzas Prácticas de Desarrollo (EPD).  Se ha de destacar que se empleará una plataforma web (Aula Virtual) como recurso principal de la asignatura. En esta plataforma se agruparán todos los materiales proporcionados al alumno, se publicarán los avisos relativos a cuestiones relacionadas con la asignatura, se empleará para la entrega no presencial de trabajos, y dará soporte a los foros de discusión tanto para coordinación de alumnos, tutorías de pares y realización virtual de distintos tipos de actividades.
Enseñanzas básicas (EB) General teaching	Por una parte, las sesiones de EB consistirán en clases magistrales en las que se introducirán los conceptos fundamentales dentro del ámbito de la asignatura. Además del empleo de la fórmula de clase magistral, se permitirá y fomentará la discusión y debate, en su caso, de tal forma que se trabaje el enfoque crítico y la reflexión de los alumnos con respecto a los objetivos de la asignatura. En las sesiones de EB se ofrecerá como recurso documentación sobre la materia tratada en cada una, así como otro tipo de referencias.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)  Theory-into-practice	Las sesiones de EPD permitirán a los alumnos articular los conceptos vistos en las sesiones de EB. De una forma práctica, los alumnos tendrán contacto directo con diversos entornos de desarrollo, teniendo ocasión de profundizar en la construcción de interfaces y sistemas frontales. Dado que en este tipo de sesiones los grupos serán reducidos, se propiciará el contacto personal y directo entre alumno y docente, facilitando así el seguimiento de la evolución del alumnado y un apoyo más directo de éste. Estas sesiones, además, propiciarán, orientarán y potenciarán el trabajo autónomo del alumno. Para cada sesión de EPD está disponible, con suficiente antelación, un guión de prácticas como recurso principal para el desarrollo de tanto el trabajo presencial como del no presencial.
Actividades académicas dirigidas (AD) Guided academic activities	

## 7. Criterios generales de evaluación / Assessment

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)  First session	El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. La adquisición de competencias de la asignatura se evaluará empleando un modelo de evaluación continua. Este sistema de evaluación supondrá la entrega con determinada frecuencia de la resolución de ejercicios y problemas propuestos durante las sesiones de EPD, la realización de diversas pruebas parciales a lo largo del semestre y la ejecución apropiada de un proyecto final. La prueba final quedará organizada en tres bloques de evaluación. Por cada bloque habrá una prueba práctica.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)  Second session (to re-sit the exam)	En esta convocatoria los alumnos podrán optar a realizar una nueva evaluación de aquellos bloques de evaluación en que se divide la asignatura, y sus competencias asociadas, que no hayan superado (obteniendo una valoración igual o superior a 5 sobre 10).

Convocatoria extraordinaria de noviembre Extraordinary November session	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.  Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) General teaching assessment criteria	Durante la evaluación continua: Al plantearse las EB como clases magistrales en las que se introducirán los conceptos fundamentales dentro del ámbito de la asignatura, y al ser las sesiones de EPD las que permitirán a los alumnos articular los conceptos vistos en las sesiones de EB, los criterios de evaluación continua de EB serán comunes a los de EPD.  Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Al plantearse las EB como clases magistrales en las que se introducirán los conceptos fundamentales dentro del ámbito de la asignatura, y al ser las sesiones de EPD las que permitirán a los alumnos articular los conceptos vistos en las sesiones de EB, los criterios de evaluación del examen o prueba final (1a convocatoria) de EB serán comunes a los de EPD.  Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Al plantearse las EB como clases magistrales en las que se introducirán los conceptos fundamentales dentro del ámbito de la asignatura, y al ser las sesiones de EPD las que permitirán a los alumnos articular los conceptos vistos en las sesiones de EB, los criterios de evaluación del examen o prueba final de EB (2a convocatoria) serán comunes a los de EPD.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)  Theory-into-practice assessment criteria	Durante la evaluación continua: Por cada bloque se entregarán una serie de ejercicios y problemas propuestos en las EPDs correspondientes. Las entregas de resolución de ejercicios y problemas propuestos en las sesiones de EPD servirá para realizar seguimiento del trabajo presencial y autónomo llevado a cabo durante las citadas sesiones, permitiendo así evaluar las competencias EC13, EC17, TI2, TP5, G05 y, particularmente, TP1, TP2, TP3 y TS3 ya que este trabajo se realizará en equipo. La realización de un proyecto final servirá para conocer el nivel de adquisición de las competencias ET1, ET2, ET3, G11 y TS2 a la vez que del resto de competencias de forma indirecta.  La entrega tardía será objeto de penalización sobre valoración obtenida en dicha actividad. De esta forma, el retraso en las actividades cuyo plazo de entrega supere el día, se penalizará con un 10% de la máxima valoración que se puede obtener en dicha actividad por cada hora o fracción de retraso. En lo que se refiere a actividades de evaluación cuyo plazo de entrega sea menor de un día, se aplicará la misma penalización pero por cada cinco minutos o fracción de retraso sobre la hora de entrega establecida. Finalmente, se aplicará la misma penalización por cada violación de las reglas de nombrado, formato u organización del material resultante indicadas en la actividad.  Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Por cada bloque habrá una prueba práctica . Las pruebas parciales servirán para ahondar en la valoración del nivel de adquisición de las competencias EC13, EC17, T12, TP4, TP5 a título individual.  Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Por cada bloque de evaluación por superado, se realizará una prueba práctica

bloque de evaluación no superado, se realizará una prueba práctica de recuperación, cuyo contenido será relativo a dicho bloque. La

	valoración final obtenida en la convocatoria de recuperación de curso se corresponderá con la agregación de las valoraciones por cada bloque, tanto los bloques recuperados como los superados en la convocatoria de curso, empleando el mismo peso de agregación indicado en la Tabla 1 de la guía específica.
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)  Criteria of assessment of guided academic activities	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura Minimum passing grade	1ª convocatoria: Calificación de 5 sobre 10 sumando el componente individual con el componente grupal. Será requisito imprescindible para la agregación del rendimientos grupal al rendimiento individual que éste último sea superior a 5 puntos en una escala sobre 10. En caso contrario, la citada agregación no se realizará y la valoración final del alumno se corresponderá únicamente con su rendimiento individual.
	En el caso de que el alumno no haya superado satisfactoriamente el componente de rendimiento grupal (obtención de una nota de 5 puntos sobre una escala de 10), se emplearán la citada prueba práctica (elevando su porcentaje de participación en la evaluación al 100%) para evaluar las adquisición de competencias de esta parte, dada la dificultad de realizar el mismo tipo de actividades durante la convocatoria de recuperación. Se asignará proporcionalmente a cada una de las pruebas, empleando mismo peso que tienen las mismas en la evaluación de curso, los puntos correspondientes a este apartado en la evaluación de curso. 2ª convocatoria: Igual que en la 1a convocatoria.
Material permitido  Materials allowed	Durante la realización de las pruebas de evaluación no se permitirá el uso o consulta de documentación, salvo aquella autorizada de forma expresa por el profesorado. El uso de materiales no originales o plagio en la realización del trabajo presencial o autónomo de cada una de las actividades que se propondrán en la asignatura está expresamente prohibido y será consecuentemente penalizado.
Identificación en los exámenes  Identification during exams	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales Additional remarks	De esta forma, la valoración final de la asignatura (que estará comprendida entre 0 y 10 puntos), se obtendrá al agregar las valoraciones de los tres bloques de evaluación anteriormente mencionados. De la misma forma, la valoración de cada bloque de evaluación se obtendrá de la agregación de las distintas actividades, propias y transversales, asociadas al mismo. Los pesos de estas agregaciones son los mostrados en la Tabla 1 de la guía específica.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba

única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

#### 8. Bibliografía / Bibliography

